

PROPOSICIÓN No. _____ de 2017

N=008

Con la finalidad de conocer la situación actual del sector arrocero colombiano, cítese conforme al numeral 8° del artículo 135 de la Constitución Política y al artículo 233 de la ley 5ª de 1992, al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, al Director General de la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria (UPRA), al señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, al señor Viceministro de Comercio Exterior, y al Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) el señor Carlos Eduardo Gechem Sarmiento. Así mismo invítese al Gerente General de la Federación Nacional de Arroceros (FEDEARROZ) el señor Rafael Hernández Lozano, y al Director de la Cámara Iduarroz de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) el señor Jeffrey Fajardo López.

Cordialmente,

ALFREDO GUILLEMO MOLINA TRIANA

ALFREDO GUILLEMO MOLINA TRIANA
Representante a la Cámara
Departamento de Cundinamarca

Jeffrey Fajardo López



Acta N°003 aprobada
09-08-17

Recibido
8/8/17